

# *Historia de un superviviente. Fernando Ónega (1970-1977)\**

*Nicolás Sesma*

Universidad Grenoble Alpes. ILCEA4  
nicolas.sesma-landrin@univ-grenoble-alpes.fr

*Resumen:* Situados en el marco del proceso de transición a la democracia en España, en este artículo analizamos la reconversión al nuevo sistema parlamentario de antiguos integrantes del partido único de la dictadura franquista, el denominado Movimiento Nacional (Falange Española Tradicionalista y de las JONS). Nos centramos para ello en un estudio de caso que puede aportar nuevas perspectivas para la comprensión del fenómeno: la trayectoria del periodista Fernando Ónega, que pasó en estos años de la subdirección del diario *Arriba*, órgano oficial de FET-JONS, a la portavocía del segundo Gobierno de la monarquía encabezado por Adolfo Suárez. Así, tras una reflexión general sobre la significación de la militancia en la Falange posterior a la unificación de 1937 y a la derrota de los fascismos en 1945, tratamos de identificar en sus colaboraciones como editorialista entre 1970 y 1977 la presencia de una serie de factores, lingüísticos, jurídicos, dinásticos o generacionales, que pudieron facilitar dicho reciclaje político.

*Palabras clave:* Movimiento Nacional, Fernando Ónega, transición española, periodismo, reconversión política.

*Abstract:* Within the framework of the process of transition to democracy in Spain, in this article we analyze the reconversion to the new parlia-

---

\* Esta investigación se inscribe en los proyectos PID2021-125227NB-100 y PID2020-112800-GB, financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Con mi agradecimiento a Anna Catharina Hofmann, Jaume Claret, Rosa Pardo, Lorenzo Delgado, Martí Marín, Carme Molinero y Pere Ysàs.

mentary system of former members of the Francoist dictatorship's single party, the so-called National Movement (Falange Española Tradicionalista y de las JONS). We focus on a case study that can bright new perspectives for understanding the phenomena: the career of the journalist Fernando Ónega, who went from being the deputy editor of the newspaper *Arriba*, official organ of FET-JONS, to the spokesman of the second government of the monarchy headed by Adolfo Suárez. Thus, after a general *reflection* on the significance of militancy in the Falange after the 1937 Unification and the defeat of fascisms in 1945, we try to identify in his collaborations as editorialist between 1970 and 1977 the presence of a series of factors, linguistic, legal, dynastic or generational, which could have facilitated this political recycling.

*Keywords:* Spanish Single Party, Fernando Ónega, Spanish Transition to Democracy, journalism, political reconversion.

«Fernando Ónega, la pluma del referéndum y las elecciones, la pluma que mueve hoy la historia de España, no es una gran pluma, y eso a la larga se paga. Por eso digo que me tenían que llamar a mí».

Francisco UMBRAL, «Fernando Ónega»,  
*El País*, 14 de julio de 1977.

## Introducción

Lejos de la tradición anglosajona o francesa, la celebración de debates televisados entre los candidatos a ocupar la presidencia del Gobierno ha supuesto más la excepción que la norma en la praxis de la joven democracia española, algo que ha sido interpretado como un signo de la inmadurez de su estructura política, amén de, por lo general, las escasas capacidades comunicativas de los cabezas de lista de sus partidos mayoritarios.

Como es bien conocido, en un acontecimiento medido absolutamente al milímetro, la selección de los periodistas llamados a moderar esta clase de debates se convierte en un elemento fundamental para su desarrollo. Así, la naturaleza del evento indica que el elegido debe ser una figura reconocida por su rigor y su independencia, pero, ante todo, aceptado como un interlocutor válido por

los partidos políticos en liza. En los Estados Unidos, por ejemplo, la organización de los debates presidenciales, recuperados desde 1976 por iniciativa de la sociedad civil, primero a través de la Liga de Votantes Femeninas y a continuación por las universidades de Georgetown y Harvard, para terminar siendo integrados en la órbita partidista mediante la creación de la Comisión on Presidential Debates (CPD) —una institución privada, vinculada a los comités nacionales republicano y demócrata, y dedicada igualmente a estudiar la repercusión de estos encuentros—, establece que

«in order to be considered as a candidate for moderator you have to be soaked in the sphere of consensus [...] moderators that people are not going to dispute, people who are widely respected, and have a track record of fairness [...] a successful candidate has to be acceptable to the Commission and the two campaigns»<sup>1</sup>.

El listado de aspirantes se convierte, de esta forma, en una buena manera de conocer a los periodistas no solo más respetados, al menos en teoría, por el conjunto de la opinión pública del país, sino también considerados por los partidos como mínimamente equidistantes.

En el año 2008, tras más de quince años sin tener lugar, se realizaron en España dos nuevos cara a cara entre los líderes de las formaciones mayoritarias, en aquel momento José Luis Rodríguez Zapatero por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Mariano Rajoy por el Partido Popular (PP). En el proceso de negociación de los términos del debate, la elección del moderador ocupó lógicamente un espacio destacado. En ambas ocasiones, Fernando Ónega López (Mosteiro, Pol, Lugo, 1947), por entonces columnista en los diarios *La Vanguardia* y *La Voz de Galicia* y habitual comentarista político en la televisión pública (TVE), aparecía entre los aceptados por uno y otro partido. En especial en el segundo de los encuentros su nombre se presentaba como el mejor situado para conducir el debate. No obstante, a la postre, la designada fue una periodista tra-

---

<sup>1</sup> Dylan BYERS: «The Debate on the Debate Moderators», *Politico*, 13 de agosto de 2012, y «The Commission on Presidential Debates. An Overview. How are the Debate Moderators Chosen?», en <https://www.debates.org/about-cpd/overview/> (consultado el 24 de noviembre de 2022).

dicionalmente identificada con la información deportiva, Olga Viza, quien, como se analizaba al día siguiente, haciendo nuevamente uso de los símiles atléticos, «ganó a Fernando Ónega en la *foto-finish*»<sup>2</sup>.

La ausencia de debates presidenciales debería ser motivo de reflexión acerca de la calidad de la democracia en España. Sin embargo, a nuestro juicio, el hecho de que el antiguo columnista estrella tanto del diario *Arriba* como del diario *Pueblo*, periódicos oficiales del partido y sindicato únicos de la dictadura franquista, respectivamente, y portavoz en la sombra de los sucesivos secretarios generales del Movimiento fuera todavía considerado como un periodista riguroso e independiente, no ya a finales de los años setenta, tras la celebración de las primeras elecciones democráticas, o incluso durante los años ochenta, sino en pleno siglo XXI y más de treinta años después de la muerte del dictador, tendría probablemente que ser mayor causa de preocupación en relación con los ciñamientos del actual sistema democrático.

Fernando Ónega fue, es evidente, una de las personas que mejor supieron adaptarse a los nuevos vientos políticos que, desde noviembre de 1975, comenzaron a asentar en la Península los aromas democráticos procedentes del resto de Europa Occidental. Uno de aquellos posfascistas que pudieron y supieron reciclarse y llevar a cabo su propia transición. Una definición esta, la de *posfascista*, que formulamos sin juicio de valor alguno, sencillamente para referirnos a la adscripción ideológica derivada de la militancia activa en el Movimiento Nacional, válida tanto con posterioridad a 1945, si consideramos que el fascismo como tal quedó definitivamente enterrado entre los escombros del búnker de Berlín, como tras la citada muerte del dictador y la supresión en 1977 del monopolio partidista del falangismo, si nos adscribimos a la interpretación de la dictadura como plenamente fascista a lo largo de toda su historia.

Hasta el momento, la trayectoria de estos *redenti*, como fueron denominados los antiguos cuadros intelectuales fascistas súbitamente convertidos a la fe de la resistencia —pues, lejos del habitual lamento que atribuye solo al caso español tales metamorfosis, las caídas desde el caballo autoritario hacia la democracia fueron moneda común tanto en la Francia liberada como en la nueva Ita-

---

<sup>2</sup> Rosario G. GÓMEZ: «Los partidos ajustan el cronómetro», *El País*, 3 de marzo de 2008.

lia republicana—<sup>3</sup>, no ha merecido un análisis excesivamente detallado por parte de la historiografía. Así, al margen de los debates generados por algunos de los grandes protagonistas de la Transición, lo que ha prevalecido es una doble vertiente claramente contrapuesta. Por un lado, la reproducción acrítica de toda una serie de memorias y biografías consagradas a presentar las evoluciones ideológicas de estos personajes como resultado de un *camino o inclinación natural*, palpable desde mucho antes de la desaparición del dictador, y que, por consiguiente, no los obligaba a rectificación o *descargo de conciencia* alguno, más allá de las clásicas fórmulas huecas del *eran otros tiempos, hay que situarlo en el contexto o fue fruto de las circunstancias*, desprovistas de cualquier contenido político<sup>4</sup>. Por otro lado, una literatura más centrada en la denuncia de pasadas militancias que en intentar comprender cuáles fueron las causas que facilitaron que, paradójicamente, una parte considerable de la opinión pública aceptara que los que hablaban en nombre del Movimiento Nacional pasaran, sin solución de continuidad y con la misma arrogancia, a hacerlo como oráculos de la democracia y el interés general<sup>5</sup>.

Según estas premisas, el objetivo del presente artículo es realizar una primera aproximación a este proceso de acomodación al sistema político democrático a través de la figura de Fernando Ónega, concretamente mediante un estudio de sus colaboraciones en el diario *Arriba* entre 1970 y 1977. De esta forma, tras plantearnos cuál era la significación de la militancia en la Falange posterior a la unificación, trataremos de identificar la presencia en sus escritos de una serie de elementos que, una vez embarcado en el proyecto reformista ideado por el segundo Gobierno de la monarquía, propiciaron que pudiera blanquear su trayectoria y continuar desarrollando su carrera durante la etapa democrática. El análisis de dichos

---

<sup>3</sup> Mirella SERRI: *I redenti. Gli intellettuali che vissero due volte. 1938-1948*, Milán, Corbaccio, 2005, pp. 7-9. Con mayor profundidad en Luca LA ROVERE: «Los intelectuales italianos y la transición al posfascismo», *Ayer*, 81 (2011), pp. 109-143, esp. p. 112.

<sup>4</sup> A modo de ejemplo, Cristina PALOMARES: *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

<sup>5</sup> Un balance crítico de esta corriente en Santos JULIÁ: «Cosas que de la transición se cuentan», *Ayer*, 79 (2010), pp. 297-319, e ID.: *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

elementos resulta, a nuestro juicio, particularmente relevante, ya que cabría preguntarse en qué medida pueden extrapolarse a otros sectores falangistas —desde colaboradores de la cadena de prensa del Movimiento hasta delegados sindicales, pasando por cuadros locales y provinciales— que acabaron nutriendo las filas de la Unión de Centro Democrático (UCD). Al fin y a la postre, el partido político que acabó haciéndose con la victoria en las dos primeras elecciones plenamente democráticas no dejaba de estar liderado por otro reconvertido, Adolfo Suárez, penúltimo secretario general de un Movimiento que se resistía a claudicar ante la enésima crónica de su muerte anunciada<sup>6</sup>.

### De la auténtica FE a la apócrifa FET

Desde el mes de febrero de 1970, tras foguearse como jefe de prensa de la Guardia de Franco y cuando apenas contaba veintitrés años<sup>7</sup>, hasta mayo de 1977, momento en el que fue designado director de prensa y portavoz de la Presidencia del Gobierno<sup>8</sup>, Fernando Ónega publicó regularmente en *Arriba*, órgano de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET-JONS), una columna diaria de opinión política, denominada sucesivamente «Este tiempo», «Periscopio» y —tras ser temporalmente relegado,

---

<sup>6</sup> Un estudio monográfico sobre el periodista en María PAREJA OLCINA: *Fernando Ónega, articulista del diario Mediterráneo en el periodo de la transición democrática española (1975-1978)*, Morrisville, autoedición (Lulu Enterprises), 2010. Otras referencias en Ferran GALLEGÓ: *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 36. Véase igualmente la versión del propio Fernando ÓNEGA: *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2013. En esta el periodista afirmaba a propósito de Adolfo Suárez que «no hay nada en su infancia y juventud que lo aproxime a Falange, la doctrina oficial dominante», para inmediatamente después señalar que, en su ascenso hasta la presidencia, se contaba «la secretaría de un alto mando del Movimiento [...], el Gobierno Civil de Segovia [...], la Dirección General de Radiotelevisión Española [...], Vicesecretaría y [...] Secretaría General del Movimiento», pp. 19-23.

<sup>7</sup> Sobre la Guardia de Franco, José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 446-456.

<sup>8</sup> S. A.: «Fernando Ónega, portavoz de Presidencia del Gobierno», *La Vanguardia (española)*, 24 de mayo de 1977.

durante la etapa como secretario general de José Utrera Molina, a la sección «El País», desprovista de contenido específico sobre la actualidad política— «El péndulo», ya en tanto subdirector del periódico y ocupando, por regla general, la primera plana. En paralelo, Ónega ejerció también como comentarista político en *Pueblo*, el diario de los sindicatos falangistas dirigido por Emilio Romero, con una columna denominada «El Horno»<sup>9</sup>.

Preguntado respecto a esta presencia en la cadena de prensa del Movimiento, con ocasión de un ciclo de entrevistas sobre la historia de los medios de comunicación en España, el periodista gallego ofrecía un relato en el que ponía el acento en la idea del aprendizaje de la profesión: «yo tengo un recuerdo de aquella etapa francamente positivo [...] era el periódico del régimen [*Arriba*], el periódico del Movimiento, pero para mí ha sido una enorme escuela de periodismo, porque era un periódico donde se escribía muy bien». En relación con la ideología de la cabecera, y al margen de un leve conato de autocrítica, Ónega presentaba su llegada al periódico como un mero fruto de las circunstancias, de lo que se derivaba una elaboración de contenidos que prácticamente rozaba la banalidad burocrática:

«es que es lo que había [...] allí había comunistas también [...] había mucha gente de la que luego ha constituido el diario *El País* [...] caías en lo que había [...] yo entré allí, me quedé, y me identifiqué bastante con el periódico, yo escribí editoriales en el *Arriba*, y forma parte de mi biografía y no lo oculto y seguramente de algunos me avergonzaría en este momento [...] pero insisto, ha sido una escuela profesional [...] tenía una costumbre sana, que era [...] escribir el editorial que se iba a publicar y el editorial contrario, pero bueno, eso era porque tenía mucho tiempo libre»<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Para el presente trabajo se han analizado 150 de estas colaboraciones, de las que aparecen citadas aquellas que, según un criterio cualitativo, resultaban más representativas del posicionamiento político del autor. Para una metodología de tipo cuantitativo, véase Jezabel MARTÍNEZ y Lorena ROMERO: «*Arriba* durante la Transición española. El abandono de su función propagandística con respecto al Gobierno», *Historia y Comunicación Social*, 19 (2014), pp. 321-340.

<sup>10</sup> «El *Arriba* tuvo una muerte triste [...] y más triste todavía el *Pueblo*», J. F. LAMATA (*Periodista Digital*): «Entrevista a Fernando Ónega, periodista, 14 febrero 2012», [https://www.youtube.com/watch?v=M-2wgJAV\\_D0&t=2s](https://www.youtube.com/watch?v=M-2wgJAV_D0&t=2s), minutos 2:25 y 2:47-48 (consultado el 12 de marzo de 2024).

El hecho de que una circunstancia biográfica tan significativa, y tan problemática dada la vinculación con el entramado mediático de una dictadura, pueda intentar solventarse con semejante ligereza no deja de ser sorprendente. Sin embargo, paradójicamente, resulta plenamente coherente con una percepción muy extendida respecto al antiguo partido único<sup>11</sup>. Y ello tanto desde el punto de vista de la convicción ideológica como de la propia militancia política.

Efectivamente, la mayoría de los conceptos que conformaron la doctrina falangista —desde su aspiración a transitar las «rutas imperiales» hasta su idea de la «unidad de destino en lo universal»— se suelen considerar como una simple cortina de humo destinada a demostrar fidelidad y asegurar cuotas de poder en el seno de la dictadura franquista, por lo que ni siquiera sus teóricos defensores los habrían tomado realmente en serio. De la misma forma, la militancia en el Movimiento ha sido siempre objeto de numerosas dudas en cuanto a la verdadera implicación partidista que representaba. Así, no solo interesados testimonios, sino también una parte de la historiografía, han dado por sentado con pasmosa facilidad que la única pertenencia falangista sincera debe necesariamente datarse con anterioridad al estallido de la Guerra Civil o como mucho a la unificación de 1937, mientras que toda adscripción posterior a FET-JONS, en especial en la posguerra mundial y el tardofranquismo, daría como resultado *falsos falangistas*, «carriéristas» —como si los afiliados originarios hubieran estado exentos de cualquier cálculo de interés—, o «militantes puramente nominales», inscritos en el partido por cubrir el expediente o por prescripción normativa<sup>12</sup>.

En este sentido, la presencia de distintos automatismos —como la «sindicación obligatoria» en el Sindicato Español Universitario (SEU) hasta su desaparición o la institución de la cotización obliga-

---

<sup>11</sup> La presencia de este «enfoque *profesional*» a propósito incluso de la División Azul en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*, Barcelona, Crítica, 2016, que recoge el testimonio de Alfonso Armada, según el cual: «A la guerra de Rusia fui como un profesional [...] acababa de terminar la Academia [...] debía demostrar mis conocimientos», p. 91.

<sup>12</sup> Véase el ensayo «Populismo y parasitismo. La Falange y la clase dirigente española, 1939-1975», en Paul PRESTON: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 1995, p. 186.

toria en beneficio de la Organización Sindical (OS)—<sup>13</sup> constituiría la prueba definitiva de la falta de convicción falangista y el mejor ejemplo de la diferencia con respecto a los *fascismos auténticos*, italiano y alemán, la totalidad de cuyos integrantes recibió sin duda el carné del partido cantando ardientemente el *Giovinetza* y el *Horst Wessel Lied*. Vistos en la distancia, los automatismos resultan así muy tranquilizadores, pues de su mano la condición falangista se ha convertido poco menos que en una anécdota a la hora de revisar las hojas de servicio de algunos grandes nombres de la Transición: entraron en el Movimiento tan solo para preguntar cómo se salía, por lo que su reciclaje democrático resultaría plenamente coherente<sup>14</sup>. Dicha interpretación plantea, no obstante, problemas en al menos dos direcciones.

En primer lugar, Enric Ucelay Da Cal advertía hace ya algunos años sobre el riesgo de contraponer al caso español unos regímenes italiano y alemán presentados como «Estados-fascista tipo», provistos de una dinámica totalitaria sin fisuras y exentos de cualquier clase de contradicciones, juegos de poder y compromisos con las elites tradicionales<sup>15</sup>. En la práctica, la composición y lógica del partido único franquista no fue tan diferente de la de sus homólogos del Eje, pues la presencia de «carrieristas», oportunistas y reconvertidos fue común a todos ellos, así como la existencia de distintos automatismos<sup>16</sup>.

De esta forma, bajo el mandato como secretario general de Achille Starace (1931-1939) no solo quedó abierto el registro en el Partito Nazionale Fascista (PNF), sino que se convirtió en obligatorio para todos los candidatos a un puesto en la función pública desde 1934, como lo era ya desde 1931 para el profesorado universitario prestar juramento de fidelidad al fascismo, cuyo ministro del

---

<sup>13</sup> Los debates internos por la «sindicación obligatoria» en Joan Maria THOMAS: *La Falange de Franco. Fascismo y fascitización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pp. 208-305.

<sup>14</sup> Fernando ÓNEGA: *Puedo prometer...*, p. 27.

<sup>15</sup> Enric UCELAY DA CAL: «Problemas en la comparación de las dictaduras española e italiana en los años treinta y cuarenta», en Elio D'AURIA y Jordi CASASSAS (coords.): *El Estado moderno en Italia y España*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1993, p. 162.

<sup>16</sup> Robert O. PAXTON: *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península, 2005, p. 148.

Interior en un momento clave para la definitiva consolidación del régimen —la resolución del asesinato Matteoti— no era un camisa negra de primera hora, sino un antiguo nacionalista conservador como Luigi Federzoni<sup>17</sup>. La presencia del cálculo de interés personal en el acceso a la militancia, por su parte, quedaba bien reflejada en el sarcasmo popular que convertía el acrónimo oficial del PNF en una fórmula algo menos heroica: «Per Necessità Familiare»<sup>18</sup>.

En la misma línea, es bien conocido que los miembros del partido nazi (NSDAP) eran claramente minoritarios en el primer Gobierno de Hitler frente a las personalidades conservadoras independientes y los representantes del Partido Nacional del Pueblo Alemán (DNVP), muchos de los cuales, no obstante, se dejaron absorber de buen grado a medida que fue instaurándose el nuevo sistema de partido único<sup>19</sup>. Incluso destacadas figuras de la posterior andadura del régimen nazi, desde Heinrich Müller, jefe de la Gestapo dentro de la Oficina Central de Seguridad (RSHA), hasta Carl Schmitt, principal teórico de su expansión internacional, accedieron tardíamente a la militancia y fueron duramente criticados por su carácter advenedizo y su pasado católico y conservador<sup>20</sup>.

Considerar, por tanto, que no existieron falangistas auténticos después de la unificación de 1937 equivaldría a considerar que desde la marcha sobre Roma de 1922 y la toma del poder nazi de 1933 la verdadera militancia en ambos partidos se convirtió en imposible. Y no fue así. Antes al contrario, los recién llegados contribuyeron en buena medida a sus respectivas espirales de radica-

---

<sup>17</sup> Gianpasquale SANTOMASSIMO: «Iscrizione al partito», en Victoria DE GRAZIA y Sergio LUZZATTO (dirs.): *Dizionario del fascismo*, vol. I, Turín, Einaudi, 2003, pp. 679-680; Salvatore LUPO: «Partito Nazionale Fascista», en Victoria DE GRAZIA y Sergio LUZZATTO (dirs.): *Dizionario del fascismo*, vol. II, Turín, Einaudi, 2005, pp. 322-330, y Giorgio BOATTI: *Preferirei di no. Le storie dei dodici professori che si opposero a Mussolini*, Turín, Einaudi, 2010.

<sup>18</sup> Luisa PASSERINI: *Fascism in Popular Memory. The Cultural Experience of the Turin Working Class*, Londres, Cambridge University Press, 2009, p. 219.

<sup>19</sup> Richard J. EVANS: *The Coming of the Third Reich*, Londres, Penguin, 2003, pp. 270-312.

<sup>20</sup> Tal fue la afluencia de oportunistas que los jefes nazis decidieron cerrar las nuevas admisiones (*Aufnahmestop*) al NSDAP entre el 1 de mayo de 1933 y el 1 de mayo de 1937, véase Jürgen W. FALTER: *Hitlers Parteigenossen. Die Mitglieder der NSDAP 1919-1945*, Fráncfort, Campus Verlag, 2020.

lización llevados por la necesidad, o la voluntad, de demostrar la sinceridad de su conversión<sup>21</sup>.

En segundo lugar, diluir la significación de la pertenencia al Movimiento plantea un evidente problema de banalización de la naturaleza política de la dictadura y del impacto de su actuación sobre el conjunto de la sociedad. Así se restaría importancia al hecho de que prácticamente dos generaciones de ciudadanos fueran formadas íntegramente por el sistema escolar franquista y adoctrinadas, en mayor o menor medida, dentro de las distintas estructuras de encuadramiento del partido. Y lo cierto es que, aunque muy lejos de poder asegurar el consenso de la mayoría de la población, en especial entre los sectores juveniles y en los grandes núcleos urbanos, la capacidad del régimen para producir nuevas levadas de dirigentes constituye uno de los factores explicativos de su longevidad<sup>22</sup>. No en vano, en una fecha tan avanzada como enero de 1974, en su discurso de toma de posesión, el ya citado José Utrera Molina ponía precisamente de manifiesto «su orgullo por el hecho de ser el primer secretario general que había entrado en el Movimiento como “flecha” juvenil y había pasado casi su vida entera en él»<sup>23</sup>.

Ahora bien, volver a recordar que, hasta su supresión varios meses después de la muerte de Franco, el Movimiento siguió siendo el único vehículo de expresión política autorizado por la legislación del régimen, y que la pertenencia al mismo, por consiguiente, no puede solventarse tan a la ligera, no significa negar la efectiva existencia de una «zona gris» —su amplitud sería en realidad la verdadera cuestión a dilucidar— en cuanto a las relaciones cruzadas establecidas entre dictadura, sociedad civil y conjunto de la pobla-

---

<sup>21</sup> Tal como analiza Robert Gerwarth a propósito de Reinhard Heydrich, «como condición previa para su nuevo trabajo [en el aparato de las Schutzstaffel], tuvo que afiliarse al Partido Nazi, lo que hizo el 1 de junio de 1931. Su número de afiliación, 544.916, no lo convertía precisamente en un “viejo luchador” del movimiento nazi, pero se unió lo suficientemente pronto como para evitar la sospecha de arribismo a la que por lo general se enfrentaron los miembros afiliados después de 1933»; Robert GERWARTH: *Heydrich. El verdugo de Hitler*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013, pp. 96-97.

<sup>22</sup> Sheelagh ELLWOOD: *Historia de Falange Española*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 171.

<sup>23</sup> José UTRERA MOLINA: *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 1989, pp. 113-118.

ción<sup>24</sup>. De este modo, la presencia de elementos de aceptación pasiva, la generación de nuevas formas de legitimación en función de criterios no estrictamente políticos, desde el fomento del consumo a las lealtades personales —uno de los principales asideros para aquellos que se preparaban ya para el día siguiente al «hecho biológico»—, pero también la canalización a través de los servicios del Movimiento de inquietudes culturales y sensibilidades sociales que no disponían de otras alternativas asociativas —de nuevo de manera similar a lo sucedido, por ejemplo, en el caso italiano—<sup>25</sup>, provocaron sin duda que numerosos inscritos en FET-JONS lo fueran solo de forma circunstancial o como resultado de automatismos. En tales casos, lógicamente, ni las posibles convicciones democráticas personales tienen que ponerse necesariamente en cuestión ni resulta tan sorprendente una rápida adaptación al sistema de la monarquía parlamentaria.

Asumiendo, por tanto, la necesidad de proporcionar respuestas complejas dada la tremenda diversidad de situaciones existentes —agravadas además por la extraordinaria duración del franquismo—, la clave interpretativa reside probablemente en dónde debe situarse la frontera entre las distintas formas de implicación en la maquinaria de la dictadura y su partido único. A este respecto, los posibles modelos de referencia han sido básicamente desarrollados desde el punto de vista judicial, como la detallada tipología elaborada con ocasión de los procesos de desnazificación de la posguerra mundial —en los que, a partir de una serie de cuestionarios de investigación, se establecían cinco categorías potenciales de vinculación entre un individuo y el partido nazi, que iban desde la exoneración hasta la culpabilidad principal, pasando por la noción de «compañero de viaje»—<sup>26</sup>, mientras que, en lo relativo a Falange Española, el auto del juez Baltasar Garzón de octubre de 2008 solo diferenciaba a sus

---

<sup>24</sup> Miguel Ángel DEL ARCO *et al.* (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013, y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Universidad de Granada, 2013.

<sup>25</sup> Luca LA ROVERE: *Gli intellettuali, i giovani e la transizione al postfascismo, 1943-1948*, Turín, Bollati Boringhieri, 2008.

<sup>26</sup> Frederick TAYLOR: *Exorcising Hitler. The Occupation and Denazification of Germany*, Londres, Bloomsbury, 2011, p. 190.

«máximos dirigentes». Pero lo hacía sin aportar ni un listado de cargos ni una definición precisa de dicha categorización, que situaba además tan solo entre julio de 1936 y diciembre de 1951<sup>27</sup>.

Como lo que aquí nos ocupa no es el establecimiento de responsabilidades desde el punto de vista penal, sino tan solo la consolidación de paradigmas interpretativos con fines historiográficos, consideramos que una primera línea divisoria podría situarse en lo que Robert O. Paxton ha denominado «militancia comprometida». A saber, llegar a asumir altos cargos de designación oficial, pero sobre todo desempeñarlos conforme a determinados parámetros de fidelidad doctrinal y política<sup>28</sup>. A la luz de estas consideraciones generales sobre el sentido de la militancia, que la flor y nata de los intelectuales del régimen y del Movimiento hayan tratado de situarse dentro de la ambigüedad de las «zonas grises» resulta insostenible. Discursos y textos de militancia deben significar algo más allá de la repetición automatizada de las consignas y el lenguaje de la época, e, incluso, si tal hubiera sido el caso, sus autores deben entonces aceptar las consecuencias de haber decidido participar en el juego franquista.

A la luz de estas consideraciones, el compromiso militante de Fernando Ónega ofrece poco lugar a la duda. Pretender que por la vía exclusivamente burocrática y profesional podía alcanzarse la portada y la subdirección del diario *Arriba* durante la parte final de la dictadura o incluso tras la muerte de Franco resulta muy discutible. Y máxime dado que, como ha señalado Juan Francisco Fuentes, una de las primeras medidas de Adolfo Suárez tras ser designado ministro secretario general del Movimiento en el primer Gobierno de la monarquía (11 de diciembre de 1975), y dada su preocupación por «el papel desestabilizador de la prensa, incluso la gubernamental», había sido «destituir a Emilio Romero de la dirección de *Pueblo* por su tendencia a contemporizar “con los marxistas de su plantilla pensando en su futuro”»<sup>29</sup>. Si únicamente

---

<sup>27</sup> Auto de 16 de octubre de 2008, Diligencias Previas-Procedimiento Abreviado 399/2006 V, del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional.

<sup>28</sup> Robert O. PAXTON: *Anatomía...*, p. 255.

<sup>29</sup> Juan Francisco FUENTES: *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 132.

se aplicaba dicha vara de medir, lo cierto es que la posición de Fernando Ónega no corría peligro alguno, puesto que, para entonces, había puesto sus convicciones negro sobre blanco en numerosas ocasiones. Así, unos años antes había ya advertido que ni sabía ni quería aprender nada del verbo *desfalangizar*, algo que suponía, «a escala legal, [...] revisar todo el contenido de las Leyes Fundamentales», pero sobre todo «borrar de un plumazo —y eso no parece factible— a todos los falangistas que quedan por el país»<sup>30</sup>. Antes al contrario, reclamaba lo siguiente:

«Quienes airean la muerte de la Falange que vengan a decirnos lo que se ha inventado después de su entierro [...]. Cuando todavía en los periódicos se hablaba del “Partido” y se titulaba con la palabra “camarada”, y se celebraban concentraciones masivas, se abrían las puertas de las Naciones Unidas, nos incorporábamos a la OCDE y había gallardía suficiente como para hacer romper un cerco internacional [...] desde José Antonio no se ha hecho un mejor diagnóstico de España. Quizá su pensamiento haya quedado inmaduro, pero tuvo la suficiente potencia como para hacerlo sobrevivir [...]. Los pensamientos de José Antonio son los que dirigen las grandes corrientes de pensamiento de la actualidad. En la gestión pública, ¿qué tiene de nuevo la reforma agraria, las nacionalizaciones todas, la justicia social, la reforma de la empresa, la participación? [...] Yo solo quiero hacer [...] una petición de estricta justicia: respetar los derechos de autor. No creo que sea demasiado»<sup>31</sup>.

Y tampoco parecía que dicha profesión de fe falangista, con todo su listado de tareas asignadas a la revolución siempre pendiente, trajera consigo muchos reproches al régimen y al proceso de unificación con la desaparición del dictador, como sí se aplicaron a realizar numerosos militantes azules en aras de recuperar una supuesta autenticidad ideológica y, de esta forma, tratar de poner en valor las siglas originales de Falange de cara al futuro político del país. En sentido contrario, así rezaban las coplas de Fernando Ónega por la muerte de su «Caudillo»:

---

<sup>30</sup> Fernando ÓNEGA: «Los verbos del futuro», *Arriba*, 17 de febrero de 1970. El editorial de ese mismo día, «Desfalangizar, un verbo ignorado», presentaba una argumentación idéntica.

<sup>31</sup> Fernando ÓNEGA: «Derechos de autor», *Arriba*, 14 de marzo de 1970.

«Fue —tenía que ser— un 20 de noviembre. Murió como un caído más, como el más humilde de los caídos, precisamente el día que dedicó a su honra. Entrelazó su nombre, para las conmemoraciones de la historia, con el de José Antonio. Va a descansar bajo el mismo techo, y el destino que escribe sus designios con caracteres misteriosos, escribió ahora esta grandiosa coincidencia [...]. Así no mueren, viejo continente, los dictadores. Así solo mueren, Europa, los grandes hombres de la civilización»<sup>32</sup>.

Que no se pensaba que el futuro pudiera traer grandes cambios, de hecho, se dejaba sentir en la falta de prudencia con la que el periodista gallego había dado cumplida cuenta del camino que, apenas dos meses antes, había llevado a las últimas ejecuciones de la dictadura. Un camino que había comenzado el 26 de agosto anterior en el Pazo de Meirás, con la aprobación por parte del Consejo de Ministros de un decreto-ley «sobre prevención del terrorismo», el «único problema de orden público en un país tranquilo y normal», según Fernando Ónega. La nueva legislación establecía la aplicación, con carácter retroactivo, de las «penas de mayor gravedad» previstas tanto en el Código Penal como en el Código de Justicia Militar para los delitos de terrorismo efectuados contra funcionarios públicos<sup>33</sup>. Los cuatro consejos de guerra —dos de ellos en la base de El Goloso (Madrid) contra militantes del FRAP, mientras en Burgos y en Barcelona se procesaba a militantes de ETA— resultantes y su resolución se narraban de la siguiente manera:

«los mecanismos judiciales, por su parte, cumplen su cometido, y “Txiqui” fue condenado a muerte. Su sentencia hace el número once de penas capitales que esperan decisión superior [...].

...no sería lícito ocultar por la gravedad de efectuar cinco ejecuciones, la elevada cifra de indultados [...]

...es un tema importante y delicado sobre el que no es correcto abrir el debate. Se queda en el marco de la ley, en el cumplimiento de la ley [...] no hubo el “menor disentimiento” en el seno del Gabinete a la hora del “enterado” [...].

---

<sup>32</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 21 de noviembre de 1975.

<sup>33</sup> Decreto-Ley 10/1975, de 26 de agosto, sobre prevención del terrorismo, *Boletín Oficial del Estado* (en adelante, BOE), 205, 27 de agosto de 1975, pp. 18117-18120, y Pau CASANELLAS: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014.

El Gobierno [...] está tranquilo [...]. Por lo demás, la vida sigue [...]. La España real tiene la palabra, y el Gobierno el deber de borrar toda sensación de parálisis»<sup>34</sup>.

Como colofón, las reacciones internacionales de indignación ante las ejecuciones se habían despachado con una referencia a la «furia antiespañola» y una denuncia de la «clarísima voluntad —tácita o expresa— de injerencia en los asuntos internos de España». Y sin que, tras constatar el «refrendo popular» que suponía la manifestación de desagravio del 1 de octubre en la plaza de Oriente, faltara la clásica fanfarronería que hacía las delicias de la parroquia franquista: «Y el lunes, a leer el “Marca”»<sup>35</sup>.

### **Materiales para una reconversión**

A la vista de estas inequívocas y continuadas tomas de posición, cabe preguntarse cómo fue entonces posible que, mientras varios de sus correligionarios fracasaban en el intento, Fernando Ónega consiguiera no solo reciclarse políticamente, mediante su incorporación al equipo de Gobierno de la UCD, sino que mantuviera relativamente intacto su prestigio profesional, de tal manera que pocos años después fue nombrado director de los servicios informativos de la Cadena SER. A nuestro juicio, pueden formularse al menos cinco factores que facilitaron una reinención como *demócratas de toda la vida* de algunas de «esas plumas excelsas del falangismo periodístico»<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo. El tono», *Arriba*, 20 de septiembre de 1975; íd.: «El péndulo. Una duda», *Arriba*, 21 de septiembre de 1975; íd.: «El péndulo. Clemencia», *Arriba*, 23 de septiembre de 1975; íd.: «El péndulo», *Arriba*, 26 de septiembre de 1975; íd.: «El péndulo», *Arriba*, 27 de septiembre de 1975; íd.: «El péndulo», *Arriba*, 28 de septiembre de 1975, y Carlos FONSECA: *Mañana cuando me maten. Las últimas ejecuciones del franquismo. 27 de septiembre de 1975*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015.

<sup>35</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 3 de octubre de 1975, e íd.: «El péndulo», *Arriba*, 5 de octubre de 1975. Para una reciente lectura de los acontecimientos a cargo del propio Fernando Ónega, véase su prólogo, «El año del tránsito», en Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, María JIMÉNEZ RAMOS y Josefina MARTÍNEZ ÁLVAREZ (coords.), *Terrorismo y represión. La violencia en el ocaso de la dictadura franquista*, Madrid, Tecnos, 2025, pp. 13-19.

<sup>36</sup> Gregorio MORÁN: *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009, p. 51.

En primer lugar, uno de los principales elementos que facilitaron la reconversión de antiguos falangistas fue el grado de identificación entre el Movimiento y el Estado. La tensión y la lucha por las competencias entre el «Estado normativo» y el «Estado prerrogativo» formado por las organizaciones paralelas del partido fue una constante de los regímenes de naturaleza fascista. Sin embargo, la vía española al fascismo se caracterizó, a nuestro juicio, no tanto por la pugna entre FET-JONS y el aparato del Estado, sino por una forma de hibridación entre ambos. Por lo general, mediante la fusión *de facto* de cargos cuyas competencias se solapaban —con el caso de los gobernadores civiles y los jefes provinciales del partido como principal emblema—, o gracias a la perpetuación personal de destacados falangistas en determinados ministerios<sup>37</sup>.

El resultado fue que, al cabo de cuarenta años de régimen franquista, las fronteras entre dónde comenzaba el Estado y dónde lo hacía el Movimiento eran muy difusas, prácticamente indistinguibles para los ciudadanos. El mejor ejemplo fue la equiparación jurídica entre el personal de la Secretaría General del Movimiento y los funcionarios públicos, decretada en 1970 y ratificada con su transferencia a la Administración tras la extinción del partido, lo que permitió al falangismo prolongar su influencia sobre la vida cotidiana y las mentalidades mucho más allá de la muerte del dictador. Y todo ello además en un momento en el que, al compás de la hegemonía del pensamiento económico keynesiano, la población había modificado profundamente su percepción del Estado, que había pasado de ser un instrumento centrado en la movilización castrense y los factores represivos a un procurador de bienes y servicios<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Robert O. PAXTON: *Anatomía...*, p. 143, y Nicolás SESMA: *Ni una, ni grande, ni libre. La dictadura franquista*, Barcelona, Crítica, 2024, pp. 104-105. Para el caso alemán, Christiane KULLER: «Kämpfende Verwaltung. Bürokratie im NS-Staat», en Dietmar SÜSS y Winfried SÜSS (eds.): *Das Dritte Reich*, Múnich, Eine Einführung, 2008, pp. 227-245.

<sup>38</sup> Real Decreto-Ley 23/1977, de 1 de abril, sobre reestructuración de los órganos dependientes del Consejo Nacional y nuevo régimen jurídico de las Asociaciones, funcionarios y patrimonio del Movimiento, *BOE*, 83, 7 de abril de 1977, pp. 7768-7770, y Julio PONCE: «El régimen al final del régimen. Cambio social y último franquismo desde la Delegación Nacional de Provincias», *Alcores*, 19 (2015), pp. 175-206. El cambio en la percepción del Estado en Tony JUDT: *Postwar. A History of Europe since 1945*, Nueva York, The Penguin Press, 2005, p. 360.

En las acertadas palabras de Carlos Huneeus, en su estudio pionero sobre la UCD y la Transición, esta estructura institucional de la dictadura facilitaba la existencia de toda una serie de «posiciones en las cuales las funciones a cumplir era visualizadas directamente al servicio del *Estado* y no del régimen», posiciones que fueron fundamentales para «dar continuidad a la elite gobernante». Entre ellas se contaban aquellas «posiciones de poder de carácter semiestatal, en las cuales se entrecruzan los intereses públicos con los privados, como en el caso de los planes de desarrollo y la prensa»<sup>39</sup>. Así, los medios que componían la cadena de prensa del Movimiento terminaron agrupados, bajo el mandato de Adolfo Suárez, en un organismo autónomo de titularidad pública denominado Medios de Comunicación Social del Estado. Una circunstancia que permitió a muchos de los antiguos columnistas políticos de estas cabeceras difuminarse entre el grueso de los trabajadores y revestirse así de un aura de neutralidad ideológica, al quedar identificados como servidores públicos.

Semejante juego de confusiones fue siempre practicado por Fernando Ónega, en cuyas columnas afirmaba sin rubor que «el Movimiento es la fórmula integradora de la sociedad» y se preguntaba con frecuencia «¿qué se ha hecho con la doctrina?» falangista, para responder a continuación: «se ha nacionalizado, no es patrimonio de un grupo», sino del conjunto del Estado<sup>40</sup>. De esta forma, la duplicación fascista de las funciones de la Administración quedaba, paradójicamente, convertida en uno de los sintagmas que hicieron fortuna durante la Transición y que, sin solución de continuidad, siguieron siendo invocados con frecuencia en democracia sin que nadie se haya molestado nunca en definir su significado: tener *sentido de Estado*.

En segundo lugar, existió un indudable factor generacional, de acotación mucho menos evidente, por añadidura, de lo que pudiera pensarse en un primer momento, puesto que no fueron solo los más bisoños los que gozaron del beneficio de la duda para justificar su reciente militancia. En el mundo cultural e intelectual, fueron también aquellos veteranos advenedizos, los que habían protagonizado, por distintas razones, súbitas conversiones a la «FE» con ocasión del

---

<sup>39</sup> Carlos HUNEEUS: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1985, pp. 30-32.

<sup>40</sup> Fernando ÓNEGA: «La “confusión” de Secretaría General», *Arriba*, 1 de marzo de 1970, e íd.: «Derechos de autor», *Arriba*, 14 de marzo de 1970.

golpe de Estado de julio de 1936 —como Carlos Ollero, desde sus simpatías socialistas como discípulo del profesor Martínez Pedroso en la Universidad de Sevilla; José Antonio Maravall y Luis Díez del Corral, desde los círculos orteguianos, y Antonio Tovar, desde el mundo de la Federación Universitaria Española (FUE)—, los que corrieron con éxito a reivindicar sus credenciales originarias durante la Transición. En un importante ejercicio de cinismo, favorecidos por el carácter minoritario de sus escritos en publicaciones como *Escorial* o la *Revista de Estudios Políticos*, olvidaron incluir en sus antologías las soflamas hinchadas de entusiasmo por el «Nuevo Orden» continental del nazismo y trataron de convertir —seguros de contar con la comprensión de unos discípulos sabiamente seleccionados en la pluralidad ideológica— varias décadas de privilegio falangista en un mero paréntesis en sus respetables trayectorias.

De esta forma, fue más bien esa generación intermedia representada por figuras como Jesús Fueyo o Utrera Molina —que no participaron en la guerra y se incorporaron a las organizaciones del partido en los años cincuenta— la que tuvo dificultades para disociar su imagen de la dictadura de cara a la opinión pública. En el extremo opuesto de la balanza, los jóvenes cuadros del Movimiento y de su red cultural tuvieron más facilidades para alegar inexperiencia, adoctrinamiento o automatismos para explicar sus fotografías ataviados con camisa azul, con mayor o menor fundamento según cada caso particular. De nuevo, ninguna novedad con respecto a lo sucedido en otros países europeos, como pusieron de manifiesto las encendidas polémicas desatadas en Alemania al conocerse que el premio nobel de literatura Günter Grass había combatido en las filas de las Waffen SS a los diecisiete años, mientras que una velada alusión de Joachim Fest en su autobiografía *Yo, no* (2006) a la pertenencia de Jürgen Habermas a las Juventudes Hitlerianas y a la *Deutsches Jungvolk* —obligatoria por ley desde marzo de 1939— fue objeto de un pleito por difamación y conllevó la prohibición de dicho pasaje por orden del Tribunal Superior de Justicia de Hamburgo<sup>41</sup>.

A pesar de que contaba ya con veintinueve años cuando quedó designado el segundo Gobierno de la monarquía, con Adolfo

---

<sup>41</sup> Frank BRUNSEN: «A Moral Authority? Günter Grass as the Conscience of the German Nation», *Journal of Contemporary Central and Eastern Europe*, 19 (2011), pp. 565-584.

Suárez como presidente del Consejo de Ministros, Ónega no dudó en recurrir desde entonces, como vimos anteriormente, a la baza de la juventud —«Yo ingresé allí como alumno de prácticas»— y la falta de alternativas para minimizar su paso por el diario *Arriba*<sup>42</sup>. Y eso que había declarado en su día que «los miembros de la más joven generación no podemos romper con nada de nuestra historia [...] todo intento de ruptura chocaría con nuestra realidad»<sup>43</sup>. A este respecto, jugó en su favor, precisamente, que esta clase de declaraciones se conjugaran con el deseo de distinguirse de la anterior generación de mandos, a los que acusaban de desconocer la necesidad de «institucionalizar una oposición»<sup>44</sup>. Una noción esta última que Ónega utilizaba no en el sentido democrático del término, sino para defender el proyecto de Torcuato Fernández Miranda como secretario general (1969-1973), basado en la creación de asociaciones dentro del Movimiento. Una medida con la que se vehicularía un «legítimo contraste de pareceres» y se terminaría con «la virginidad política a la que estaba acostumbrada la llamada “generación intermedia”»<sup>45</sup>.

La fidelidad a la candidatura del «príncipe de España», Juan Carlos de Borbón, como sucesor de Franco en la jefatura del Estado, aparecía en tercer lugar. Una fidelidad que en el caso de amplios sectores del Movimiento, y a diferencia de las posturas de la intelectualidad legitimista —que se resistía a renunciar a la candidatura de Juan de Borbón—, no se cimentaba en su preferencia por la forma de gobierno monárquica, sino sencillamente en el acatamiento de la voluntad del «Caudillo». Eso sí, «Yo me monarquizo, tú te falangizas», como proponía en febrero de 1970 Javier Martínez Reverte en *Pueblo* y rebotaba en su columna de *Arriba* Fernando Ónega, al hilo de la que consideraba la reunión de «ma-

---

<sup>42</sup> Fernando ÓNEGA: «Los que no hemos votado», *Arriba*, 28 de febrero de 1970, donde situaba la frontera entre generaciones en la participación en los referéndums de 1947 y 1966: «Se puede considerar que unos diez millones de jóvenes no hemos acudido a las urnas por no alcanzar la edad suficiente para votar».

<sup>43</sup> Fernando ÓNEGA: «Derecho a voz propia», *Arriba*, 18 de marzo de 1970, e íd.: «Derechos de la juventud», *Arriba*, 29 de marzo de 1970.

<sup>44</sup> Fernando ÓNEGA: «Oposición», *Arriba*, 13 de febrero de 1970, e íd.: «Sin datos, pero con hechos», *Arriba*, 27 de febrero de 1970.

<sup>45</sup> Fernando ÓNEGA: «Virginidad política», *Arriba*, 11 de febrero de 1970, e íd.: «La hora de las Asociaciones», *Arriba*, 3 de marzo de 1970.

yor trascendencia de cara al futuro» de las celebradas hasta entonces por Juan Carlos, la asamblea de la Guardia de Franco:

«El Príncipe, por primera vez, ha lucido en su solapa un yugo y unas flechas de oro [...] todos sabemos cuánto significa, desde ya antes de la Unificación, este emblema [...] el Príncipe de España se identificó con una organización de amplia raigambre falangista, y lleva el símbolo que reincorporó a España José Antonio [...]. Es interesante que el Príncipe, que está iniciando un papel de protagonismo que hemos reconocido al principio, tenga un símbolo con el que presidir reuniones oficiales [...]. Los símbolos no han muerto, ni los ha arrastrado el progresivo ocaso de las ideologías [...]. No se puede jugar a futuristas, pero todo parece indicar que en el futuro no cambiarán las posturas»<sup>46</sup>.

Sin duda, nunca una profecía se demostró más desacertada. Así, a lo largo de 1976, y a medida que la resistencia de la verdadera oposición antifranquista tumbaba los sucesivos proyectos de una reforma de mínimos de las Leyes Fundamentales, como planteaban los pesos pesados del primer Gobierno de la monarquía, las posturas dieron un giro prácticamente completo. Ahora, la institución monárquica debía separar su consolidación de la suerte del Movimiento, cuyos miembros debían a su vez reinventarse como militantes de un partido hegemónico convertido en la principal correa de transmisión de «la palabra del Rey, que dibuja así su papel histórico», una vez constatado que, pese a todo, «tenemos una Monarquía popular» y que, lejos de ese desprecio por otras opiniones foráneas, en junio de ese mismo año, «la Corona consigue en América el refrendo internacional que necesitaba»<sup>47</sup>.

No en vano, las piruetas discursivas eran uno de los elementos más característicos de la praxis periodística de Fernando Ónega, en especial en cuanto a la corrupción del lenguaje y la apropiación del léxico democrático por parte de una dictadura. Un factor absolutamente decisivo, en cuarto lugar, pues, tal como ha señalado Pere Ysàs:

---

<sup>46</sup> Fernando ÓNEGA: «Los verbos del futuro», *Arriba*, 17 de febrero de 1970.

<sup>47</sup> «Editorial: Mensaje del Rey», Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 3 de marzo de 1976, e ID.: «El péndulo», *Arriba*, 19 de mayo de 1976. «Editorial: Habla el Rey», Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 2 de junio de 1976.

«en los años sesenta y mucho más en los setenta, el lenguaje franquista incorporó y utilizó habitualmente conceptos y expresiones ajenos a sus raíces políticas tales como “democracia”, “libertades”, “Constitución” o “Estado de derecho”, desnaturalizándolos absolutamente, construyendo así en el plano discursivo lo que podría denominarse un régimen “virtual” poco acorde con el realmente existente»<sup>48</sup>.

Mediante el oportuno método de las citas sacadas fuera de contexto, los maestros de esta neolengua del tardofranquismo se presentaron durante años como paladines de la democracia *avant la lettre*. Tal era la desfachatez con la que, a modo de ejemplo, Carlos Ollero se incluía en el Senado entre «los que hablábamos de democracia hace muchos años», buscando desesperadamente complementar la legitimidad de su presencia en la cámara alta constituyente por real designación<sup>49</sup>, mientras que Ónega se apresuraba a recordar: «Yo hablaba de democracia en *Arriba*»<sup>50</sup>. Uno y otro olvidaban que siempre que lo hicieron estaban refiriéndose a las Leyes Fundamentales, que la neolengua de la dictadura agrupaba como «Constitución abierta» y símbolo de la «Democracia orgánica». En este sentido, el catálogo de usos indebidos de las nociones y de los referentes teóricos de la democracia liberal por parte del periodista gallego es inabarcable, desde el control de la constitucionalidad:

«Donde los habituales del parlamento de papel descubren inconvenientes, frenos y redes, el ministro no ve más limitaciones que los Principios Constitucionales. Dicho ahora en castellano de Córdoba; las mismas que imponen todos los sistemas democráticos»<sup>51</sup>.

### Pasando por la separación de poderes:

«Desde Montesquieu, la independencia de todos ellos debe ser considerada como un axioma. Nuestra legislación la reconoce también porque

---

<sup>48</sup> Pere YSÀS: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, p. XII.

<sup>49</sup> Nicolás SESMA: «Ni chair ni poisson. Les sénateurs de désignation royale, entre héritage autoritaire et construction de la démocratie (1976-1979)», *Parlement[s], Revue d'histoire politique*, 3 (2017), pp. 149-171.

<sup>50</sup> J. F. LAMATA (*Periodista Digital*): «Entrevista a Fernando Ónega...».

<sup>51</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 20 de septiembre de 1975.

[...] la LOE, en su capítulo V, artículo 29, establece que “la Justicia gozará de completa independencia”<sup>52</sup>;

hasta llegar, trágicamente, al derecho de gracia a propósito de las ya mencionadas últimas condenas a muerte de la dictadura:

«tan procedimiento jurídico es ejecutar la sentencia como ejercer el derecho de gracia [...] por el jefe del Estado, en uso de la prerrogativa [...] que le atribuye la Constitución»<sup>53</sup>.

Comoquiera que haber jugado, con mayor o menor pericia, alguna de las cuatro cartas de reconversión anteriores, o incluso todas ellas, no garantizaba un resultado exitoso, debe atenderse también como quinto elemento explicativo a la mera fortuna, que el propio Maquiavelo calibraba que «es árbitro de la mitad de nuestras acciones» y «nos deja gobernar la otra mitad». Fue más bien la fortuna y no tanto la virtud, de hecho, la principal baza de Fernando Ónega para conseguir completar su reinención política. Así, el subdirector de *Arriba* fue, sencillamente, cooptado para su equipo de trabajo por Adolfo Suárez, futuro presidente del Gobierno de la reforma política.

Como ya hemos indicado, una de las primeras decisiones de Suárez como nuevo titular de la Secretaría General del Movimiento en diciembre de 1975 fue prescindir de Emilio Romero, entonces en la cima de su visibilidad pública. Desprovisto de anclaje institucional y del adecuado padrino político, el célebre periodista nunca recuperó su lugar dominante, al fracasar en iniciativas como el diario *Suroeste* (1976), la revista *La Jaula (con todo el país dentro)* (1976) y, sobre todo, *El Imparcial* (1977), nacido al servicio de su apuesta por José María de Areilza como futuro hombre fuerte del país. De esta forma, no solo no consiguió reciclarse, sino que su pasado falangista fue continuamente esgrimido por otros cronistas de la época, como sucedió en 1989 en una polémica con el periodista Carlos Carnicero que provocaría la salida de ambos del programa *La Linterna* de la Cadena COPE<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Fernando ÓNEGA: «Independencia a prueba», *Arriba*, 15 de febrero de 1970.

<sup>53</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 27 de septiembre de 1975.

<sup>54</sup> Jesús AMILIBIA: *Emilio Romero. El gallo del franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, pp. 240-243.

Precisamente, llegado desde la SER, el director de informativos de la emisora episcopal era entonces el propio Ónega, para el que todo había vuelto a empezar cuando Adolfo Suárez decidió mantenerlo en su puesto aquel mismo mes de diciembre de 1975. Y eso que lo más previsible era que también lo hubiese cesado, dadas las críticas que le había dedicado apenas unos meses antes, con el objeto de sumar puntos ante el presidente Carlos Arias Navarro: «El Gobierno da unas admirables muestras de congruencia política [...]. Por eso, para mí resultan especialmente graves las declaraciones de Adolfo Suárez cuando dice que el país le exige al Gobierno más de lo que debe [...]. Anotemos la acusación de Adolfo Suárez»<sup>55</sup>.

Nada personal, debió pensar Suárez, que conocía y aceptaba las reglas del juego franquista, y que no iba a renunciar por ello a incorporar a una persona interesante para su estrategia de comunicación. A este respecto, por cierto, pretender que, hasta el trascendental discurso sobre las asociaciones políticas del 9 de junio de 1976, Ónega no había tenido contacto alguno con Suárez y que: «Ni fui nunca asesor, ni, insisto, asistí a ninguna reunión. Recibí un encargo, y punto»<sup>56</sup>, sería tanto como aceptar que durante la dictadura existía la libertad de prensa y que el periódico oficial de Falange funcionaba con independencia de Falange. En realidad, *Arriba* y sus editorialistas funcionaron siempre como correas de transmisión de la Secretaría General del Movimiento, como podía constatarse con el rápido cambio de tono operado a la hora de analizar al nuevo ministro del Movimiento en sus declaraciones:

«ayer nació una nueva frontera de la política española [...] la apelación a la reforma, que Adolfo Suárez solo justifica si es profunda [...]. “Pluralismo —dice el ministro— es contar con todos” [...]. Adolfo Suárez no marca tiempo ni métodos. Señala, en cambio, una filosofía: no excluir a nadie. Esta es, sin duda, la aventura de nuestro tiempo»<sup>57</sup>.

De nuevo y por añadidura, a la altura de comienzos de 1976 sería un error pensar que estas llamadas a la inclusión supusieran ya

---

<sup>55</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 7 de octubre de 1975. La muerte en junio de 1975 de Fernando Herrero Tejedor, máximo valedor de Suárez, parecía haber condenado la carrera del político abulense.

<sup>56</sup> Fernando ÓNEGA: *Puedo prometer...*, pp. 160-162.

<sup>57</sup> Fernando ÓNEGA: «El péndulo», *Arriba*, 3 de marzo de 1976.

una verdadera voluntad de apertura democrática. «Concebir la izquierda como ala necesaria en el juego político», como rezaba entonces Ónega, seguía significando que se creara dentro del Movimiento una forma de «izquierda falangista» liderada por figuras como el político malagueño Manuel Cantarero del Castillo, que demostró su falta de representatividad con su fiasco electoral en 1977 al frente de Reforma Social Española (RSE) y de convicciones con su posterior ingreso en Alianza Popular (AP).

Así quedaba de manifiesto todavía en noviembre de 1976, cuando TVE creaba un programa justamente de debate político, *España, hoy*, con Fernando Ónega como guionista y presentador. Preguntado por su criterio a la hora de escoger a los invitados encargados de analizar la futura celebración del Referéndum de la Ley para la Reforma Política (15 de diciembre de 1976), el periodista reconocía que igual no resultaban muy representativos de las distintas sensibilidades ideológicas, pero por supuesto en el fondo todo se había hecho por el bien de la democracia:

«nunca tuvo cabida el PSOE ni el PCE. El límite por la izquierda estuvo en Cantarero del Castillo [...]. Por eso no me atrevo a afirmar que hubiera pluralismo, pero en aquel momento era lo que se podía hacer. Sin embargo, espacios como este mostraron a los españoles que había una manera diferente de contrastar posiciones distintas y que la única vía para desmantelar el régimen anterior era la reforma frente a la ruptura»<sup>58</sup>.

## Conclusiones

Como hemos tratado de mostrar en las páginas precedentes, y en contraste con aquellas interpretaciones que minimizan el papel ocupado por el partido único en el entramado institucional de la dictadura franquista, desde la unificación de 1937, pero especialmente desde la derrota internacional del fascismo en 1945, sería

---

<sup>58</sup> Virginia MARTÍN JIMÉNEZ: «El parlamento catódico. Los programas de debate sobre la actualidad política durante la transición (1976-1979)», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20 (2014), pp. 121-137, esp. p. 128, e íd.: *Televisión Española y la transición democrática. La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.

necesario realizar una reevaluación de la importancia política del Movimiento (FET-JONS), de la longevidad de su doctrina y de la sinceridad y autenticidad del compromiso de sus militantes. Y no solo hasta la muerte de Franco, sino incluso durante la Transición y la etapa democrática.

A falta de ratificación mediante nuevos estudios de caso —en especial a propósito de la reconversión de la cadena de prensa y el entramado territorial del Movimiento—, trayectorias como la del periodista Fernando Ónega pueden servir para cuestionar algunas consideraciones clásicas, como que «la única víctima de la Transición fue la Falange», puesto que algunos de sus adeptos heredaron su capacidad de supervivencia y adaptación al medio<sup>59</sup>. Así, favorecidos por toda una serie de factores institucionales, político-jurídicos, dinásticos y generacionales, encontraron una vía para no solo reinventarse, sino para hacerse pasar, cínicamente, por figuras independientes y de consenso. Fue de esta manera que Fernando Ónega terminó convertido en «Una voz para el equilibrio», como titulaba su única colaboración en el diario *El País* otra autorizada voz del consenso nacional, el cantante Julio Iglesias, que cerraba el círculo de esta manera:

«en un país donde se practica un periodismo tan ideológico, desde posiciones tan partidistas y radicales, con tantas opiniones previsibles, el analista ideal es aquel cuya ideología no condiciona sus criterios. Fernando juzga si los hechos son acertados o equivocados y le importa un pimiento la persona o partido que hay detrás. Por eso tanta gente lo identifica con la independencia. Por eso es un superviviente»<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Paul PRESTON: *La política de la venganza...*, p. 206.

<sup>60</sup> Julio IGLESIAS: «Fernando Ónega, una voz para el equilibrio», *El País*, 9 de septiembre de 2012.